

Rut : 69.072.500-2
Dirección : CARLOS CONDELL 415
Demandante :
Teléfono : 56-2-28218422

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN_
SECPLA
Fecha Envío OC. : 12-07-2018 10:59:17
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2723-37-LP17

ORDEN DE COMPRA N°: 2723-114-SE18

SEÑOR (ES) : Comercial Errazuriz Ltda	A Sr (a) : Sebastian Parada
DIRECCIÓN : Longitudinal Ruta 5 Buin Sur N°3290 Parc. 1-2 Linderos	FONO : 02-28221182
RUT : 76.195.239-0	FAX : --
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Repuesto y Mano de Obra Vehículos Municipales 2723		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	CARLOS CONDELL 415	Buin	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	CARLOS CONDELL 415	Buin	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Katherine Valeska Valle Caru	56-2-28218422	kvalle@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida		Servicio de Repuesto y Mano de Obra destinado a Camión Internacional Patente CJP-70 , 4.300 4X2	24.000,00	0,00	0,00	24.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	24.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	24.000
19% IVA	\$	4.560
Total	\$	28.560

Fuente Financiamiento: municipal

Observaciones:

Memo: 449
Acta de Aprobación.
Cotización: 1089
Decreto 289 30/11/2017
Decreto 231 08/09/2017
Contrato

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>